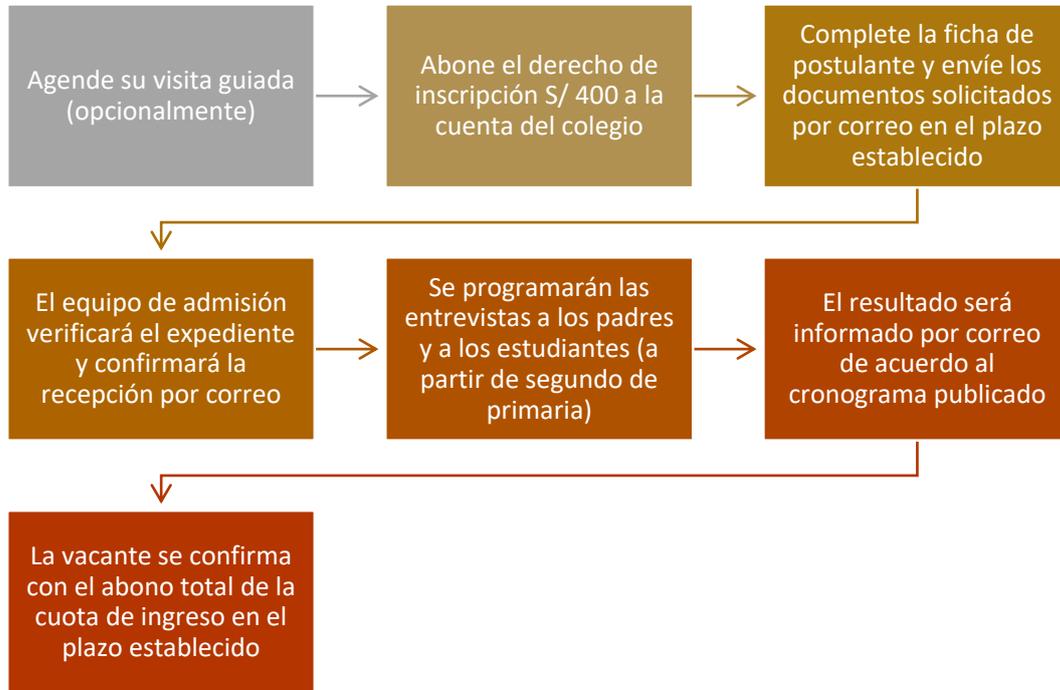




# REQUISITOS DE ADMISIÓN 2026

## PASOS A SEGUIR:

A continuación, les detallamos los pasos a seguir para participar en nuestro proceso de admisión:

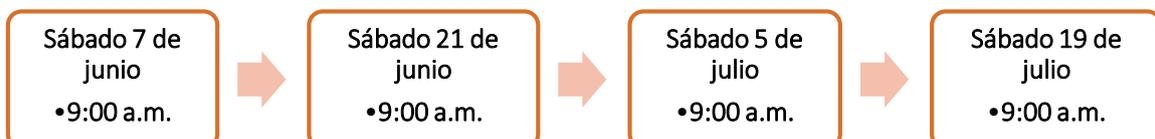


## CRONOGRAMA:

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES POR CORREO	del miércoles 28 de mayo al 25 de julio
ENTREVISTAS PRESENCIALES	Del 2 de junio al 8 de agosto
ENVÍO DE RESULTADOS POR CORREO	18 y 19 de agosto
RECEPCIÓN DE COMPROMISOS FIRMADOS	Del 20 al 29 de agosto
MATRÍCULA	ENERO 2026

### 1. VISITAS GUIADAS:

Para participar de nuestras visitas guiadas y conocer nuestras instalaciones, les indicamos que la asistencia es previo registro a través de un formulario compartido a través del correo de [admission2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admission2026@cristosalvador.edu.pe), considerar las fechas que detallamos a continuación:



## 2. DERECHO DE INSCRIPCIÓN:

El pago por el derecho de inscripción otorga al postulante el derecho a participar en el Proceso de Admisión 2026 y cubre los gastos administrativos generados por la institución educativa durante dicho proceso. Este abono no acredita que su menor hijo(a) sea considerado(a) como ingresante al colegio, no es reembolsable, independientemente del resultado del proceso o de la decisión posterior de los padres o apoderados.

El derecho de inscripción de S/400.00 (cuatrocientos y 00/100 soles) será abonado al **banco Scotiabank a nombre de CEP Mixto Cristo Salvador** en el plazo establecido de acuerdo a nuestro cronograma:

- CUENTA DE AHORROS:

124-0159788 / CCI 009-028-201240159788-28

### VACANTES DISPONIBLES:

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	15	1º GRADO	33	3º AÑO	01
4 AÑOS	21	3º GRADO	06		
5 AÑOS	18	5º GRADO	02		

*En caso de estar interesado/a en alguna vacante para los grados no publicados, sugerimos escribirnos a [admission2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admission2026@cristosalvador.edu.pe) para ser inscritos en lista de espera, si en caso algún alumno/a se retira durante el 2025.*

### Es requisito indispensable cumplir con la edad establecida por el Ministerio de Educación:

- Inicial 3 años: cumplir 3 años hasta fines de marzo del año de ingreso
- Inicial 4 años: cumplir 4 años hasta fines de marzo del año de ingreso
- Inicia 5 años: cumplir 5 años hasta fines de marzo del año de ingreso

### Criterios a considerar:

Con relación al número de vacantes, la institución educativa establece criterios de priorización para la selección de familias a admitir. Esta priorización es ponderadamente interna, incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y la institución, como son:

- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el colegio y que sus padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva
- Hijos(as) de exalumno(a)s de la institución educativa.
- Coincidencia declarada y demostrable en la línea axiológica y la propuesta educativa entre el colegio y la familia.
- Compromiso de los padres de familia a participar en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva
- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (hasta completar el cupo permitido por Ley).
- Capacidad económica de la familia para asumir los compromisos con el colegio.

### 3. REQUISITOS:

La ficha de postulante y requisitos podrán ser descargadas a través de la web del colegio <https://www.cristosalvador.edu.pe/porque-elegirnos.php> o enviando una solicitud a [admision2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admision2026@cristosalvador.edu.pe). La ficha de postulante, el comprobante de pago por el derecho de inscripción y los documentos deberán ser enviados por el padre y/o la madre en formato PDF a [tesoreria@cristosalvador.edu.pe](mailto:tesoreria@cristosalvador.edu.pe) y [admision2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admision2026@cristosalvador.edu.pe), colocando en asunto “POSTULANTE 2026 Y LOS APELLIDOS DE LA FAMILIA”.

Los documentos requeridos que acompañaran la ficha de postulante son los siguientes:

- **DEL POSTULANTE:**
  - Partida de nacimiento original (para los nacidos en Perú) o copia legalizada de la Partida de Nacimiento en el Extranjero.
  - Copia de DNI vigente ambos lados (en caso de extranjeros carné de extranjería o pasaporte)
  - Foto tamaño carnet (para ser colocada en la ficha)
  - Constancia del bautismo (opcional)
  - Tarjeta de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y/o vacunas (solo para postulantes del nivel inicial).
  
- **DE LOS PADRES:**
  - Ficha de postulante firmada por ambos padres
  - Foto tamaño carnet (para ser colocada en la ficha)
  - Copia de DNI vigente ambos lados de ambos padres (en caso de extranjeros carné de extranjería o pasaporte)
  - Partida de matrimonio civil (opcional)
  - Partida de matrimonio religioso (opcional)
  - Último Recibo de luz o agua o teléfono o alquiler de vivienda
  - En caso de ser trabajador dependiente:
  - Copia de las 3 últimas boletas de pago de remuneraciones
  - En caso de ser trabajador independiente:
    - 3 últimos recibos por honorarios
    - Última declaración jurada anual
  
- **DEL APODERADO LEGAL:** *de contar con la Inscripción del apoderado o tutor de los Registros Públicos*
  - Ficha de postulante firmada por el apoderado legal
  - Foto tamaño carnet (para ser colocada en la ficha)
  - Copia de DNI vigente ambos lados (en caso de extranjeros carné de extranjería o pasaporte)
  - Partida de matrimonio civil (opcional)
  - Partida de matrimonio religioso (opcional)
  - Último Recibo de luz o agua o teléfono o alquiler de vivienda
  - En caso de ser trabajador dependiente:
    - Copia de las 3 últimas boletas de pago de remuneraciones de los 3 últimos meses



- En caso de ser trabajador independiente:
  - 3 últimos recibos por honorarios
  - Última declaración jurada anual
- **DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA:**
  - Constancia de Matrícula de Siagie
  - Constancia de No Adeudo
  - Informe de progreso y/o libreta de notas final del año escolar 2024
  - Informe de progreso y/o libreta de notas del último bimestre cursado el presente año escolar

**Los postulantes procedentes del extranjero deberán presentar previo a la postulación:**

- Certificado de estudios visados por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. En caso de certificados en idioma distinto al castellano, se adjuntará a los mismo la traducción visada por el Consulado o Embajada del país donde se expidieron.
- Resolución Jefatural del trámite de Revalidación o Convalidación de estudios, expedida por el Ministerio de Educación del Perú.

**IMPORTANTE:** El colegio se reserva el derecho de anular el Proceso de Admisión en caso que la información proporcionada o la documentación presentada sea falsa, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder. Solo se aceptarán documentos correctamente completados y debidamente sustentados. Asimismo, la institución se reserva la facultad de verificar la autenticidad de la información con las entidades correspondientes.

#### **4. PROGRAMACIÓN DE LAS ENTREVISTAS:**

Una vez recibido, revisado y evaluado el expediente de admisión, se procederá con la programación de las siguientes etapas del proceso.

- **Entrevistas con el equipo de admisión:** a las familias de inicial, primaria y secundaria.
- **Evaluación psicológica y académica:** a los postulantes de 2° grado de primaria en adelante.
- **Jornada familiar:** la fecha y hora será informada con anticipación.

Se programarán las entrevistas y evaluaciones de forma presencial con ambos padres de familia y/o con el estudiante y nuestro equipo de admisión. La fecha y hora se comunicará por correo y por WhatsApp. Las entrevistas no podrán ser reprogramadas, la inasistencia invalida el proceso de admisión.

#### **5. RESULTADOS:**

- Los resultados serán informados a través del correo electrónico según el cronograma establecido.
- Los resultados son inapelables.
- No se concretarán entrevistas con el equipo de admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Las familias admitidas recibirán la carta de admisión por correo y los pasos posteriores a la admisión.

## 6. CUOTA DE INGRESO:

Finalizando el proceso y en caso de obtener la vacante, las familias procederán a confirmar la misma con el abono total de la cuota de ingreso, enviando el comprobante de pago por correo a [tesoreria@cristosalvador.edu.pe](mailto:tesoreria@cristosalvador.edu.pe) y [admision2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admision2026@cristosalvador.edu.pe)

CUOTA DE INGRESO 2026*					
NIVEL	GRADO DE INGRESO	FAMILIAS NUEVAS	50% DSCTO POR PRONTO PAGO*	FAMILIAS SALVADORINAS	HJOS DE EXALUMNOS
INICIAL	3 AÑOS	s/ 6,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00
	4 AÑOS	S/ 5,571.43	S/ 2,785.71	S/ 2,785.71	S/ 2,785.71
	5 AÑOS	S/ 5,142.86	NO APLICA	S/ 2,571.43	S/ 2,571.43
PRIMARIA	1° PRIMARIA	S/ 4,714.29	S/ 2,357.14	S/ 2,357.14	S/ 2,357.14
	2° PRIMARIA	S/ 4,285.71	NO APLICA	S/ 2,142.86	S/ 2,142.86
	3° PRIMARIA	S/ 3,857.14		S/1,928.57	S/1,928.57
	4° PRIMARIA	S/ 3,428.57		S/ 1,714.29	S/ 1,714.29
	5° PRIMARIA	S/ 3,000.00		S/ 1,500.00	S/ 1,500.00
	6° PRIMARIA	S/ 2,571.43		S/ 1,285.71	S/ 1,285.71
SECUNDARIA	1° AÑO	S/ 2,142.86		NO APLICA	S/ 1,071.43
	2° AÑO	S/ 1,714.29	S/ 535.72		S/ 535.72
	3° AÑO	S/ 1,285.71	S/ 642.86		S/ 642.86
	4° AÑO	S/ 857.14	S/ 428.57		S/ 428.57
	5° AÑO	S/ 428.57	S/ 214.29		S/ 214.29

\*Las familias nuevas ingresantes de 3 y 4 años podrán acceder al 50% de descuento en la cuota de ingreso, siempre que el abono se realice los 15 días a partir de la recepción de la carta de bienvenida enviada a su correo electrónico. Considerar que los descuentos no son acumulables.

\*Contamos con un beneficio especial para hermanos: si postulan en simultáneo, el hermano menor ingresante recibirá un 50% de descuento (aplicable solo en la cuota de ingreso). Considerar que los descuentos no son acumulables

**IMPORTANTE:** La cuota de ingreso otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta finalizar su etapa escolar.



**PENSIÓN DE ENSEÑANZA 2025:**

NIVEL	MATRÍCULA*	PENSIONES*
INICIAL	S/ 920	S/ 920
PRIMARIA	S/ 1,120	S/ 1,120
SECUNDARIA	S/ 1,200	S/ 1,200

*Los costos educativos son referenciales del año escolar 2025, los definitivos del año escolar 2026 serán publicados en noviembre del presente año.*

**HORARIO ESCOLAR 2025:**

NIVEL	DÍAS	INGRESO	SALIDA
INICIAL 3 Y 4 AÑOS	Lunes a viernes	7:30 a.m. – 8:00 a.m.	13:30 p.m.
INICIAL 5 AÑOS		7:30 a.m. – 8:00 a.m.	14:15 p.m.
PRIMARIA		7:30 a.m. – 7:40 a.m.	14:35 p.m.
SECUNDARIA		7:30 a.m. – 7:40 a.m.	15:20 p.m.

*El horario escolar pertenece al año escolar 2025, el horario definitivo del año escolar 2026 será publicado en noviembre del presente año escolar.*

**CONSULTA Y/O DUDAS ADICIONALES:**

Quedamos atentos a sus consultas considerando el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. al:

- Teléfono fijo : (01) 678 – 9444 anexo 129
- Celular : 994 659 233
- Correo : [admission2026@cristosalvador.edu.pe](mailto:admission2026@cristosalvador.edu.pe)

**EQUIPO DE ADMISIÓN 2026**